

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra, Euskadi e Iparralde firman un convenio para la promoción del euskera

El documento avanza en la coordinación de recursos y políticas públicas de los tres territorios

Lunes, 03 de julio de 2017

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales del Gobierno de Navarra, Ana Olo, el consejero de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco, Bingen Zupiria, y el presidente de la Oficina Pública del Euskera de Iparralde, Mathieu Bergé, han firmado esta mañana en el Palacio de Navarra un convenio específico de colaboración para la promoción del euskera en los tres territorios.



I-D: Bingen Zupiria, Ana Olo y Mathieu Bergé.

El [convenio](#), que profundiza las relaciones de colaboración que desde marzo ofrece a Navarra la Eurorregión Aquitania-Euskadi-Navarra, opta, según ha indicado la consejera Olo durante su intervención “por el camino de la colaboración mutua, con el fin de evitar duplicidades, gastos innecesarios y lograr la máxima eficiencia”.

Por su parte, el consejero del Gobierno Vasco Bingen Zupiria ha añadido en su intervención que “las tres administraciones que firmamos este acuerdo somos las encargadas de gestionar la política lingüística en los territorios en los que se habla euskera y, por tanto, se trata de una colaboración natural que servirá para afianzar el futuro de la lengua. Existen ámbitos muy concretos para la colaboración en materia de la política lingüística, y este acuerdo permitirá explorarlos”.

El presidente de la Oficina Pública del Euskera, Mathieu Bergé ha puesto en valor la colaboración mutua en materia de política lingüística, subrayando la necesidad de acuerdos como este para fomentar la transmisión y el uso del euskera. Por último, ha destacado la necesidad de que los programas de financiación europeos tengan en cuenta los nuevos retos de la política lingüística.

5 ámbitos de colaboración técnica

El documento, que no supondrá obligación económica alguna para ninguna de las tres administraciones, especifica cinco ámbitos de colaboración técnica.

En lo relativo a la **Educación y enseñanza de euskera a personas adultas**, se fomentará, entre otras cosas, la movilidad e intercambios de profesorado y alumnado, por una parte, y el desarrollo del currículum de enseñanza a personas adultas y la formación específica del profesorado dedicado a la misma.

Los tres territorios colaborarán también en el diseño de pruebas y sistemas para la evaluación de los niveles de competencia lingüística, así como en el reconocimiento mutuo de los títulos expedidos por las tres partes.

Por otro lado, siempre teniendo en cuenta la realidad sociolingüística de cada territorio, se intercambiarán conocimientos e instrumentos con el fin de **promocionar el euskera** en el mundo del ocio, en el entorno digital y en el mundo laboral.

El convenio prevé también el **fomento del euskera y los espacios de reflexión**, a través de programas de promoción coordinados por las tres partes y la creación de espacios de reflexión y conocimiento compartido.

Las tres partes, a través del convenio, colaborarán mutuamente también en la puesta en común de datos obtenidos y recabados dentro de las **investigaciones sociolingüísticas** realizadas. A su vez, se propondrán nuevas vías de investigación para conocer la situación del euskera.

Por último, el convenio prevé una estrecha colaboración para que las **financiaciones europeas** y los nuevos programas POCTEFA tengan en cuenta los retos de la política lingüística.